

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 25 de junio de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla en el P.A.19/20, y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Catorce de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, Edificio Viapol, 5.ª planta, se ha interpuesto por doña María Zarco Gutiérrez recurso contencioso-administrativo núm. P.A.19/20, contra la la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado contra la Orden de 25 de julio de 2019, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 25 de marzo de 2019 y se nombra con carácter provisional funcionario en prácticas.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 1 de julio de 2020 a las 10:45 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 25 de junio de 2020.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.